

**RESOLUCION de la Dirección General de Justicia en el concurso anunciado para la provisión de vacantes entre Oficiales de la Administración de Justicia procedentes de la Zona Norte de Marruecos**

Visto el expediente de concurso anunciado por Orden de 3 del actual para la provisión de vacantes entre Oficiales de la Administración de Justicia en activo, procedentes de la Zona Norte de Marruecos, y de conformidad con lo prevenido en el artículo 12 de la Ley de 22 de diciembre de 1955 y artículo 31 del Reglamento orgánico de 9 de noviembre de 1956.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

Primero. Nombrar para la vacante de la Audiencia Territorial de Madrid a doña Marina de la Vega Macías, Oficial de tercera clase, procedente de la Zona Norte de Marruecos, con destino en la Audiencia Provincial de Toledo.

Segundo. Desestimar las solicitudes presentadas por don Gonzalo Rafael Melgares, don Juan Ortiz Gamez, don Pedro Prado Saus y don José López del Val, por no haber tomado posesión, hasta la fecha, de sus respectivos destinos en la Península.

Tercero. Declarar desiertas las vacantes anunciadas en las Audiencias de Alicante, Granada y Huelva.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de diciembre de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

**RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra a los Auxiliares de la Justicia Municipal relacionados en plazas anunciadas a concurso y se declaran desiertas las que no han sido solicitadas.**

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 del actual, para la provisión de vacantes de Auxiliares de la Justicia Municipal.

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 en relación con el 14 del Decreto orgánico del Personal Auxiliar y Subalterno de la Justicia Municipal de 27 de abril de 1956, ha acordado:

Primero.—Nombrar a los Auxiliares de la Justicia Municipal que a continuación se relacionan para los destinos que se expresan, con expresión de nombre y apellidos, destino actual y plaza para la que se les nombra:

Doña María Antonia Raboso Planas, Elche (Alicante), Alicante, número 2.

Don Jesús García Morena, Madrid, número 24, Carabanchel Bajo.

Doña María Vidales Albarrán, Madrid, número 20, Madrid, número 16.

Don Tomás García González, León, número 1, Medina del Campo.

Doña María Isabel Campillos Martínez, Torrente (Valencia), Valencia, número 7.

Segundo.—Declarar desiertas por falta de solicitantes las plazas anunciadas en los Juzgados que se mencionan: Oviedo, número 1; Valdepeñas; Valencia, número 6. y San Roque.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 31 de diciembre de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

**RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra Secretario del Juzgado Municipal de Lorca (Murcia) a don Antonio Navarro Alenda.**

Con esta fecha se nombra Secretario de segunda categoría de la Justicia Municipal, con el haber anual de 32.400 pesetas y con destino en el Juzgado Municipal de Lorca (Murcia), a

don Antonio Navarro Alenda, en la actualidad destinado en el Juzgado Comarcal de Casas Ibañez (Albacete).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 7 de enero de 1963.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

**RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara jubilado por haber cumplido la edad reglamentaria al Médico forense don Julián Vigal Tinajas**

De acuerdo con lo determinado en los artículos 23 de la Ley Orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, de 17 de julio de 1947, y 62 del Reglamento de 8 de junio de 1956, dictado para su aplicación, y el Estatuto de Clases Pasivas del Estado de 22 de octubre de 1926.

Esta Dirección General ha resuelto declarar jubilado, por haber cumplido la edad reglamentaria, con el haber pasivo que por clasificación le corresponda, al Médico forense de categoría primera con ascenso don Julián Vigal Tinajas, que presta sus servicios en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de León.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de enero de 1963.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

**RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se acuerda promover a la segunda categoría del Cuerpo de Auxiliares de la Justicia Municipal a don Manuel Bonet Ramón**

Con esta fecha y antigüedad para todos los efectos del día 15 de diciembre último, se promueve a la segunda categoría del Cuerpo de Auxiliares de la Justicia Municipal a don Manuel Bonet Ramón, con destino en el Juzgado Municipal número 2 de Valencia.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de enero de 1963.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

**RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara en situación de excedencia voluntaria a don Antonio Laiz Viñuela, Agente de la Justicia Municipal.**

Con esta fecha se acuerda declarar en situación de excedencia voluntaria a don Antonio Laiz Viñuela, Agente de la Justicia Municipal de tercera categoría, con destino en el Juzgado de Paz de Pola de Gordon (León).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de enero de 1963.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

**RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se promueve a la categoría inmediata superior a don Angel Figueroa Castellanos, don Mariano Izquierdo de Blas y don Eduardo Gómez Molina, funcionarios del Cuerpo Auxiliar de Prisiones.**

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que los funcionarios del Cuerpo Auxiliar de Prisiones que a continuación se mencionan sean promovidos en corrida de escalas a las categorías que se indican, con antigüedad y efectos de esta fecha: A la categoría de Auxiliar Penitenciario Mayor y sueldo anual de veinte mil cuatrocientas pesetas, don Angel Figueroa